

PREMIOS 2009

ATENEO DE MALAGA

UNIVERSIDAD DE MALAGA

- POESÍA
- PERIODISMO
- GRABADO
- FOTOGRAFÍA
- CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS 2009

15 de junio a 30 de noviembre

(agosto inhábil)

BASES



El Ateneo y la Universidad de Málaga, con la finalidad de galardonar las distintas labores artísticas, convocan los siguientes premios:

XIII Premio de Periodismo «Jerez Perchet»

XIII Premio de Poesía «Impresor José Andrade Martín»

XIII Premio de Grabado «Pablo Ruiz Picasso»

XIII Premio de Fotografía «Arenas»

XI Premio de Ciencia y Tecnología «Severo Ochoa»

XIII PREMIO DE POESÍA -IMPRESOR JOSE ANDRADE MARTIN-

ATENEOS DE MÁLAGA – UNIVERSIDAD DE MÁLAGA – 2009

- 1** Podrán participar todos los poetas que lo deseen, siempre que la obra presentada sea original y totalmente inédita. No podrán concursar los ganadores de las convocatorias anteriores.
- 2** Los trabajos serán presentados por cuadruplicado y debidamente encuadernados o grapados. Cada ejemplar llevará un mismo título, no pudiendo figurar el nombre del autor en ninguno de los ejemplares. Se presentarán en sobre cerrado donde conste el mismo título, y dentro otro sobre con un escrito donde figure el nombre, edad, teléfono, correo electrónico y documento acreditativo del autor.
- 3** El premio tendrá una dotación de 1.000 €. y placa acreditativa. El Ateneo editará la obra premiada conjuntamente con su Revista «Ateneo del Nuevo Siglo», proporcionando al ganador un número no inferior a 30 separatas con su obra. Se hace constar que el importe de los premios está sujeto a la normativa del I.R.P.F. vigente.
- 4** El premio no podrá ser compartido, siendo solo un trabajo y un solo autor el ganador.
- 5** El premio, a juicio del jurado, puede quedar desierto.
- 6** Los nombres de los miembros del jurado no se darán a conocer antes del fallo de los premios.
- 7** La extensión mínima de la obra será de 100 versos y la máxima de 300. Se presentará escrita a máquina u ordenador y a doble espacio.
- 8** El plazo de recepción de las obras será a partir del día 15 de junio hasta el 30 de noviembre de 2009 (agosto inhábil), entregado personalmente en la Secretaría del Ateneo de Málaga, o enviado por correo certificado a la misma entidad c/ Compañía, 2, Málaga, 29008; especificando en el sobre: Para el XIII Premio de Poesía «Impresor José Andrade Martín». En este supuesto, el jurado considerará hábil la fecha que aparezca en el matasellos del envío. El fallo del jurado se hará público en la primera quincena del mes de diciembre de 2009.
- 9** Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores en la Secretaría del Ateneo, a partir del siguiente día al fallo, excepto los que incumplan los apartados de las Bases que serán destruidos.
- 10** El poeta premiado se compromete a dar una lectura pública de la obra, una vez editada.
- 11** La participación en esta convocatoria, supone la aceptación íntegra de las bases.

XIII PREMIO DE PERIODISMO -JEREZ PERCHET-

ATENEOS DE MÁLAGA – UNIVERSIDAD DE MÁLAGA – 2009

- 1** Podrán concursar los trabajos de cualquier género periodístico, presentados por sus autores residentes en la provincia de Málaga, publicados o emitidos en español en medios de comunicación – prensa escrita, radio, televisión y medios on-line – durante el periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 2008 y el 15 de noviembre de 2009, ambos inclusive. No podrán presentarse aquellos autores que hayan sido ganadores en anteriores convocatorias.
- 2** Los trabajos deberán presentarse enviando un ejemplar y cuatro copias del trabajo publicado, donde conste la fecha y el nombre del medio informativo debidamente destacado, cuando se trate de prensa escrita. Si es un trabajo publicado en radio o televisión se presentará el corte de radio en cinta cassette o cinta de vídeo (VHS o DVD) del programa emitido junto con cuatro copias con el texto escrito, fecha y hora de emisión documentada y los datos de la emisora: indicativo oficial, dirección y teléfono, acompañado de un certificado del Director o del Jefe de Programación. En el caso de medios on-line, deberá presentarse en soporte informático (CD o Diskette) en el que figuren los datos del medio, la fecha de publicación y cuatro copias escritas con la transcripción del texto.
- 3** El tema y la extensión serán libres.
- 4** Si el jurado lo estima oportuno el premio puede declararse desierto.
- 5** La dotación del premio será de 1.000 € y placa acreditativa. Si el jurado lo estima conveniente se otorgarán dos segundos premios sin dotación económica pero con sendas placas acreditativas. Los trabajos premiados serán publicados en la Revista «Ateneo del Nuevo Siglo». Se hace constar que el importe del premio está sujeto a la normativa I.R.P.F. vigente.
- 6** El plazo de recepción de los trabajos será a partir del día 15 de junio hasta el día 30 de noviembre de 2009 (agosto inhábil), en la Secretaría del Ateneo, o bien por correo certificado a la dirección del Ateneo, C/ Compañía, 2, Málaga, 29008, especificando en el sobre «Para el XIII Premio de Periodismo Jerez Perchet», acompañado de otro sobre con el nombre, la dirección, teléfono, correo electrónico y documento acreditativo del autor (DNI). El fallo del jurado se hará público en la primera quincena del mes de diciembre de 2009.
- 7** Los nombres de los componentes del jurado no se conocerán antes del fallo.
- 8** La participación en el XIII Premio de Periodismo «JEREZ PERCHET», supone la aceptación íntegra de las bases.

XIII PREMIO DE GRABADO -PABLO RUIZ PICASSO-

ATENEOS DE MÁLAGA – UNIVERSIDAD DE MÁLAGA – 2009

- 1 Podrán participar todos los artistas grabadores con residencia en Málaga y provincia, con obras originales y no premiadas en ningún otro Certamen. No podrán concurrir a este premio los artistas que lo hayan obtenido en convocatorias anteriores. Pueden, en cualquier caso, presentar una obra de manera testimonial, haciendo constar esta circunstancia. El jurado considerará la conveniencia de que sea expuesta con el resto de las seleccionadas.
- 2 Los trabajos podrán ser presentados en cualquier procedimiento de estampación, (serigrafía, aguafuerte, litografía, etc.) sin más limitaciones que las que se excluyen del monotipo. El empleo de procedimientos informáticos en la elaboración parcial o total de la obra supondrá la desestimación automática del trabajo.
- 3 Cada obra vendrá acompañada de un escrito explicativo en donde se haga constar: Procedimiento empleado, dimensiones, nombre del autor, domicilio, teléfono, correo electrónico, junto a documento acreditativo (DNI).
- 4 Cada artista podrá presentar una o dos obras, siempre en soporte adecuado que evite su deterioro, no pudiendo ser sus medidas mayores de 50x60 cms. Los trabajos vendrán enmarcados en un baquetón negro de 55x65 cms. Grosor del marco 2 cms.
- 5 El plazo de recepción de las obras será a partir del día 15 de junio hasta el 30 de noviembre de 2009 (agosto inhábil), en la Secretaría del Ateneo de Málaga, c/ Compañía, 2, Málaga, 29008, o bien enviada por correo o cualquier otro medio de transporte; especificando con claridad en el envío: Para el XIII Premio de Grabado «Pablo Ruiz Picasso». El fallo del jurado se hará público en la primera quincena del mes de diciembre de 2009.
- 6 El premio puede ser declarado desierto a criterio del jurado.
- 7 La cuantía del premio será de 1.000 € y placa acreditativa. Si el jurado lo estima conveniente se concederán dos segundos premios sin dotación económica pero con sendas placas acreditativas. Se hace constar que el importe del premio está sujeto a la normativa del I.R.P.F. vigente.
- 8 Los nombres de los componentes del jurado no se conocerán antes del fallo.
- 9 Las obras no seleccionadas podrán recogerse en la misma Secretaría del Ateneo.
- 10 La participación en este premio supone la aceptación íntegra de las bases.
- 11 El jurado seleccionará las obras que junto a las ganadoras serán expuestas durante 20 días en la Sala que oportunamente designe el Ateneo.
- 12 La obra premiada quedará en propiedad del Ateneo de Málaga o Universidad de Málaga alternativamente cada año.

XIII PREMIO DE FOTOGRAFIA -ARENAS-

ATENE0 DE MÁLAGA – UNIVERSIDAD DE MÁLAGA – 2009

- 1** Podrán participar todas las personas con residencia en Málaga o provincia, siempre que la obra sea original e inédita. No podrán concursar los ganadores de este premio en convocatorias anteriores.
- 2** Cada autor podrá presentar hasta tres obras en blanco y negro o color, de tamaño libre, aunque deberán ir montadas sobre una cartulina de 40x50 centímetros. Cada obra llevará un título, no pudiendo figurar el nombre del autor en ninguno de los ejemplares. Se presentará cada obra en un baquetón negro teñido, de 45x55 cms. Grosor del marco 2 cms. y acompañada de un sobre cerrado, en cuyo exterior figure el título y en el interior acompañará un escrito donde consten: Título, nombre del autor, teléfono, correo electrónico y documento acreditativo. Si lo desea puede especificar, técnica, soporte y procedimiento empleado.
- 3** El premio puede ser declarado desierto.
- 4** Los nombres de los componentes del jurado no se darán a conocer antes del fallo.
- 5** La cuantía del premio será de 1.000 € y placa acreditativa. Siempre que el jurado lo estime conveniente se procederá a otorgar dos segundos premios sin dotación económica pero con sendas placas acreditativas. Se hace constar que el importe de los premios está sujeto a la normativa I.R.P.F. vigente.
- 6** El plazo de recepción de las obras será a partir del día 15 de junio hasta el 30 de noviembre de 2009 (agosto inhábil), entregadas personalmente en la Secretaría del Ateneo de Málaga, o bien enviadas por correo certificado a la misma entidad, c/ Compañía, nº 2, Málaga, 29008; especificando en el sobre: Para el XIII Premio de Fotografía «ARENAS». En este supuesto el jurado considerará hábil la fecha que aparezca en el matasellos del envío. El fallo del jurado se hará público en la primera quincena del mes de diciembre de 2009.
- 7** El jurado seleccionará no más de 25 obras que a su criterio merezcan ser expuestas junto a las ganadoras en una sala oportunamente designada por el Ateneo, durante un periodo de 20 días. Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas en la Secretaría del Ateneo de Málaga, a partir del día siguiente de la emisión del fallo.
- 8** La participación en este Premio, supone la aceptación íntegra de las bases.
- 9** La obra premiada quedará en propiedad del Ateneo de Málaga y Universidad de Málaga, alternativamente cada año.

XI PREMIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA -SEVERO OCHOA-

ATENEOS DE MÁLAGA – UNIVERSIDAD DE MÁLAGA – 2009

- 1** El objeto del presente premio es resaltar el trabajo de investigación científica o desarrollo tecnológico que haya potenciado las oportunidades socio-económicas y/o culturales de Málaga y su provincia.
- 2** Podrán participar todos aquellos titulados universitarios residentes en Málaga o provincia y los que hayan obtenido el título en la Universidad de esta ciudad.
- 3** Los trabajos serán presentados en el soporte que mejor se adapte al objeto del mismo, debiendo adjuntar impresa la documentación complementaria que permita su evaluación teórica y/o práctica, que incluirá al menos el objeto del trabajo, la metodología utilizada y comentarios de los resultados obtenidos; resaltando la originalidad, la innovación o la utilidad del mismo. Se adjuntará al trabajo un escrito donde se haga constar: Nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y documento acreditativo del concursante.
- 4** El premio puede ser declarado desierto a criterio del jurado.
- 5** Los nombres de los componentes del jurado no se darán a conocer antes del fallo.
- 6** La dotación del premio será de 1.000 € y placa acreditativa. Pueden, a criterio del jurado, concederse dos segundos premios sin dotación económica pero con sendas placas acreditativas. Se hace constar que el importe del premio está sujeto a la normativa I.R.P.F. vigente.
Los trabajos pueden ser publicados.
- 7** Los trabajos serán presentados en la Secretaría del Ateneo de Málaga, c/ Compañía, 2. Málaga 29008. El plazo de recepción de las obras será a partir del día 15 de junio hasta el 30 de noviembre de 2009 (agosto inhábil). El fallo del jurado se hará público en la primera quincena del mes de diciembre de 2009.
- 8** La participación en el XI PREMIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA «SEVERO OCHOA», supone la aceptación íntegra de las bases.



ATENEO
DE MÁLAGA
DE UTILIDAD PÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

2016. **málaga** candidata capital europea de la cultura